

Andrés Fort  
 Bartolo Ferrer  
 Agustín Gutiérrez  
 Pedro José González de Francisco  
 Antonio González  
 Antonio Abad González  
 Francisco David de González  
 Manuel Jesús Cárdenas González  
 Juan Cruz González  
 Juan Rivera González  
 Manuel Rivera González  
 Donato González  
 Valentín Hernández  
 Juan Ramón Hernández de Gollo  
 Francisco Manuel de Hernández  
 José Francisco Hernández de Gollo  
 Domingo Hernández  
 Bonifacio Hernández  
 Agustín Ramón de Hernández  
 Francisco Hidalgo  
 Juan Hernández  
 Agapito Illas  
 Manuel Giménez  
 Juan Labadía  
 Juan Antonio Lassalle  
 Donato Lassalle  
 José Antonio Loredó Acevedo  
 Manuel López de Félix  
 Blas Lorenzo  
 Zoilo López  
 Cecilio Lugo  
 Julián López Petral  
 Salvador López  
 Leon López  
 Emiliano Lassalle  
 Marcelino Lassalle  
 Celedonio Lassalle  
 Juan Pedro Maisonave  
 José Ramón Márquez  
 Juan Antonio Morales  
 Adolfo Molineros  
 Gerónimo Morales  
 José Prudencio Morales  
 José María Morales  
 Juan Martín Medina  
 José Méndez y Ramos  
 Juan Pedro Morales  
 Francisco Méndez 2º  
 Manuel Monserrate Méndez  
 Juan José Medina  
 Domingo Méndez  
 Juan Méndez  
 Leonardo Méndez  
 Desiderio Méndez  
 Octavio Marrero  
 Francisco Antonio Marrero  
 José Méndez  
 Carlos Morales  
 Juan Antonio Miranda  
 José Regalado Miranda  
 Ramón Méndez Quiñones  
 Eusebio Nieves  
 Cornelio Nieves  
 Inocencio Ortega  
 Juan Nicomedes Ortega  
 José María Pérez  
 José Isleño Pérez  
 Nicolás Pérez  
 José Antonio Gerena Pérez  
 Restituto Pagan  
 Pascual Pérez  
 Juan Pérez Río  
 Juan de Dios Pérez  
 Félix Pérez  
 José Gregorio Pérez  
 Cristóbal Pérez  
 Francisco Pérez Río  
 Andrés Pérez  
 Luis Quintana  
 Pedro Quintana  
 Pedro Pablo Quintana  
 Ramón Quintana 1º  
 Ramón Lorenzo  
 Manuel Rodríguez Ché  
 Antonio Ramos  
 Juan Ramírez  
 Rafael Romero  
 Manuel Ruiz  
 Miguel Río  
 Ramón Rivera  
 Julián Antonio Ramos  
 José María Rivera  
 José Tomás Roman, por su esposa  
 Manuel Rodríguez  
 Eduardo Fausto Roman  
 Francisco Rodríguez  
 Francisco Roman 2º  
 Felipe Soto  
 Máximo Soto  
 Domingo Soto  
 Francisco Soto  
 Juan de Dios Soto  
 Manuel de Jesús Soto  
 Remigio Soto  
 Juan Soto Pulido  
 Gregorio Soto de Tomás  
 Pedro Soto

José Antonio Soto  
 Pedro Miguel San Antonio  
 José María Vargas  
 Juan Bautista Valles  
 Manuel de Jesús Vera  
 José Vargas  
 Manuel Obdulio Vázquez  
 José María Valle  
 Antonio Valentín  
 Ramón de Jesús Vera  
 Ruperto Vera  
 Pedro José Velázquez  
 Antonio Vázquez  
 Antonio Rodríguez  
 Toribio Quiñones  
 Pedro Casado

Moca, 17 de Marzo de 1883. — El Alcalde accidental, *Juan A. Miranda*.

Conviene con la lista original que se fijó al público y ultimadas, libro la presente visada por el Sr. Alcalde accidental al Sr. Redactor de GACETA OFICIAL en

Moca a veinte y siete Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. — El Secretario interino, *José Porrata*. — Vº Bº — El Alcalde accidental, *Miranda*.

## EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES

### SAN SEBASTIAN.

Extracto de los acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de este pueblo durante el mes de Junio próximo.

Día 7. — 2ª citacion.

Se aprobó el acta anterior.

Aprobando la cuenta de prestaciones y caminos del mes anterior.

Concediendo próroga de licencia al Sobrestante Mieres.

Disponiendo el pago de la mitad de lo devengado por el Ingeniero Don José Font, en el reconocimiento y estudio del camino que conduce á Añasco.

Se impuso de la autorizacion del Ayuntamiento de Quebrodillas para trabajar en la cabecera del puente *Guajataca*, enclavada en aquella jurisdiccion.

Nombrando la Comision que ha de liquidar con la Aduana los débitos por contribuciones atrasadas.

Se nombró la Comision interventora que entienda en las obras de reparaciones del Cementerio y casa de Rey.

Se enteró de haber prestado la fianza definitiva el rematista de la obra de la obra del Cementerio Don Félix Abaonsa.

Admitiendo la renuncia al Concejal Don Cristóbal Castro.

Se enteró de haberse diferido la feria de Ponce para el día 15 de Julio.

Designando el Vocal que ha de presidir la mesa del Colegio número 2, por vacante del cargo de 2º Teniente de Alcalde.

Disponiendo la exclusion de electores por el concepto de empleados por no tener la residencia, cuyos efectos suspendió el Alcalde.

Día 14. — 2ª citacion.

Aprobando el acta anterior.

Se enteró la Corporacion de oprobado el Excmo. Sr. Gobernador General, la suspension del acuerdo sobre incluir en apendice los empleados que no tenían la residencia y edad.

Se enteró de la disposicion de la Administracion Central sobre uso de papel de oficio en mandamiento de apremio á reintegrar.

Disponiendo la remision del expediente de utilidades valuadas para el repartimiento municipal de 82-83.

Día 12. — 2ª citacion.

Se aprobó el acta anterior.

Concediendo licencia de ventorrillo á Don Guillermo Rosa.

Se enteró de la negativa de la Intendencia al perdon del 6 0/0 de interés exigido sobre la diferencia en los débitos de contribuciones de años atrasados.

Se enteró de haber consignado Pedro Pérez la garantía definitiva para la obra de reparacion de la casa de Rey.

Día 28. — 2ª citacion.

Se aprobó el acta anterior.

Disponiendo el cumplimiento de la Real orden de 22 de Abril, sobre sistema métrico-decimal.

Se enteró de la aprobacion del presupuesto ordinario para 82-83.

Concediendo la buena pró á Don Gerónimo Méndez, licitador del alumbrado público y puestos en la Plaza, durante 82-83.

Concediendo licencia á Don Juan Hermida para abrir ventorrillo.

Disponiendo se hagan por administracion los servicios de bagajes y medicinas á enfermos pobres en 82-83, y no haber licitadores.

Disponiendo que el exceso de gasto en reparar el local de la Estacion telegráfica, se abone á justificar.

Ordenando que lo gastado en guardar la madera del puente de la *Quebrada del salto* y en conducir pliegos urgentes durante las elecciones, se pague con cargo al presupuesto á justificar.

Manifestando á la Intendencia tener que anmentar el tipo de imposicion á los productos de la riqueza agrícola, para cubrir el cupo señalado para 82-83.

Aprobando el traslado de la Oficina del Juzgado municipal á la parte baja de casa de la sucesion de Doña Cecilia Arvizu, en lo que se repara la casa de Rey.

Disponiendo la reclusion de individuos inútiles del padron de prestaciones para 82-83.

Consultando á la Superioridad sobre el número de Concejales necesario para celebrar sesion.

Admitiendo la renuncia al Concejal Don Arcadio Estrada por enfermedad.

Disponiendo la reparacion de la cabecera del puente de *Guajataca*.

Ordenando la prosecucion de los trabajos de caminos.

Se dispuso adoptar las medidas necesarias á evitar que los caballos queden en la Plaza los dias de mercado.

Comisionando un Concejal que informe el costo de una máquina de triturar piedra.

Haciendo constar manifestacion de la Comision encargada de practicar liquidacion con la Aduana, sobre débitos de años anteriores.

Disponiendo que por Depositaria se forme liquidacion general para conocer el estado de los fondos.

Don José L. García, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo.

Certifico: que el extracto de los acuerdos que preceden, fué oprobado por la Corporacion en sesion de ayer. Y á los fines que la Ley prescribe, libro la presente visada por el Sr. Alcalde en

San Sebastian á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. — El Secretario, *José L. García*. — Vº Bº — El Alcalde, *García*.

Extracto de los acuerdos celebrados por este Ayuntamiento durante el mes de Julio próximo pasado.

Día 5. — 2ª citacion.

Se aprobó el acta anterior.

Disponiendo el exámen de una cuenta de medicinas suplidas á enfermos pobres por el Farmacéutico Elvira en el cuarto trimestre de 81 - 82.

Se enteró de la aprobacion Superior impartida á la permuta concertada entre los Profesores rurales Martínez y González.

Se puso en posesion del cargo de segundo Teniente de Alcalde al Concejal Don Pascasio Moreno.

Aprobando la cuenta de prestaciones y caminos del mes de Junio próximo pasado.

Aprobando la cuenta de prestaciones y caminos del trimestre de Abril á Junio.

Concediendo licencia por quince dias al Depositario de fondos municipales Don Juan Orfila.

Disponiendo convocatoria á sesion extraordinaria para el día 12, con el fin de darle conocimiento del resultado de parte de la liquidacion de débitos al Tesoro á los interesados.

Resolviendo instancia de Francisco López que reclama mensualidades por alumbrado público.

Resolviendo otra de Don Tomás González sobre cobro de contribuciones.

Se dispuso la reparacion del Conductor de órdenes y pliegos Antonio Cordero por mayoría de los Sres. Concejales Moreno, Lugo, Esteves, Don Demetrio Hernández, Cabrero, Font, Medina y Viñas, votando en contra Don Pedro Hernández y Ballester. El Sr. Alcalde - Presidente suspendió los efectos de este acuerdo.

Suprimiendo la plaza de Portero y encargado del Depósito municipal, creando otra de Conductor de órdenes y pliegos para que alterne en aquel servicio. El Sr. Alcalde suspendió los efectos de este acuerdo.

Consultandando al Gobierno sobre responsabilidad del Alcalde.

Haciendo constar manifestacion del Concejal Viñas sobre que el Alcalde y Secretario son hermanos.

Mandando formar expediente al Profesor rural Don Francisco Santoni, por acusacion del Concejal Don Vicente Viñas de que no cumple con su deber.

Nombrando Comision que ha de formar parte de la Junta de asociacion para la obra de la carretera provincial número 8.

Practicando la distribucion de fondos municipales.

Día 12. — 2ª citacion, conforme al artículo 99 de la Ley.

Se aprobó el acta anterior.

Se enteró de la aprobacion Superior impartida á la renuncia del cargo de Vocal de la Junta local de Instruccion pública que hizo Don Joaquin Oronoz, y nombrando en su lugar á Don Miguel T. Lournaga.

Disponiendo la remision del expediente solicitando sea declarado vecinal el camino que conduce á Camuy.

Concediendo licencia de ventorrillos á los vecinos Pedro J. Rivera y José Benito Gimenez

Día 19. — 2ª citacion.

Se aprueba el acta anterior.

Se enteró de la negativa Superior á la autorizacion